Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señores
EL ALAMO S.A.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA LABORATORIO AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 319.363,** según **Resolución D. N° 2.249/2.016.**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 78.000.000.-** (Guaraníes Setenta y Ocho Millones). Para la formalización del contrato deberá pasar por la Unidad Operativa de Contrataciones – Sección Contratos.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, como así también el **Certificado de Cuenta Bancaria** (original o copia autenticada), los **Formularios Nº 120 y 101** (Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio Fiscal), los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Leído: NOTIFICACION LCO Nº 25-16**
Remitente	<pharma@elalamo.com.py>
Destinatario	'uoc' <uoc@med.una.py>
Fecha	12/12/2016 15:36

Su mensaje

Para: pharma@elalamo.com.py; ventas@elalamo.com.py
Asunto: NOTIFICACION LCO Nº 25-16
Enviado: 12/12/2016 14:54

fue leído el 12/12/2016 15:35.

```
Reporting-UA: elalamo.com.py; Microsoft Outlook 14.0
Final-Recipient: rfc822;pharma@elalamo.com.py
Original-Message-ID: <137d8f4cdf03028dc982342bbbd5fd58@med.una.py>
Disposition: manual-action/MDN-sent-manually; displayed
```

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto **RE: NOTIFICACION LCO Nº 25-16**
Remitente <pharma@elalamo.com.py>
Destinatario 'uoc' <uoc@med.una.py>, <ventas@elalamo.com.py>
Fecha 12/12/2016 15:36

Acuso Recibo

Cynthia Melgarejo

EL ALAMO S.A.

-----Mensaje original-----
De: uoc [mailto:uoc@med.una.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 14:54
Para: pharma@elalamo.com.py; ventas@elalamo.com.py
Asunto: NOTIFICACION LCO Nº 25-16

SE REMITE LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DE LA LCO Nº 25/16 CONFIRMAR LECTURA DEL CORREO

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señores
INDEX S.A.C.I.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA LABORATORIO AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 319.363,** según **Resolución D. N° 2.249/2.016.**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 568.245.840.-** (Guaraníes Quinientos Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta). Para la formalización del contrato deberá pasar por la Unidad Operativa de Contrataciones – Sección Contratos.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, como así también el **Certificado de Cuenta Bancaria** (original o copia autenticada), los **Formularios Nº 120 y 101** (Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio Fiscal), los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Leído: NOTIFICACION LCO Nº 25-16**
Remitente	Julietta Mansur <recepcion@index.com.py>
Destinatario	'uoc' <uoc@med.una.py>
Fecha	12/12/2016 15:11

Su mensaje

Para: recepcion@index.com.py; Indexsaci
Asunto: NOTIFICACION LCO Nº 25-16
Enviado: 12/12/2016 02:53 p.m.

fue leído el 12/12/2016 03:11 p.m..

```
Reporting-UA: index.com.py; Microsoft Outlook 14.0
Final-Recipient: rfc822;recepcion@index.com.py
Original-Message-ID: <2a758e200c3b487b236c6c486da8351b@med.una.py>
Disposition: manual-action/MDN-sent-automatically; displayed
```

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Presente:

Por la presente, le notifico que se realizó la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA LABORATORIO AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA" ID Nº 319.363,** según **Resolución D. N° 2.249/2.016.**

El valor total adjudicado a la empresa asciende a la suma de **Gs. 48.410.300.-** (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones Cuatrocientos Diez Mil Trescientos). Para la formalización del contrato deberá pasar por la Unidad Operativa de Contrataciones – Sección Contratos.

Por lo mismo dentro de los diez días calendarios a partir de la firma del contrato, conforme a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato**, cubriendo el 10% del monto mencionado anteriormente, como así también el **Certificado de Cuenta Bancaria** (original o copia autenticada), los **Formularios Nº 120 y 101** (Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio Fiscal), los **Certificados de Interdicción y Quiebra**, además de los documentos requeridos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, copias legibles y autenticadas por Escribanía Pública.-

La no presentación de todos los documentos antes individualizados, será comunicada como **Falta** a la Dirección de Contrataciones Públicas, para la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto **NOTIFICACION LCO Nº 25-16**
Remitente uoc <uoc@med.una.py>
Destinatario <eximpar@tigo.com.py>
Fecha 12/12/2016 14:55

- NOTI LCO Nº 25-16 EXIMPAR.PDF (45 KB)

SE REMITE LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DE LA LCO Nº 25/16 CONFIRMAR LECTURA DEL CORREO

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto **Re: NOTIFICACION LCO Nº 25-16**
Remitente Eximpar SRL <eximpar@tigo.com.py>
Destinatario uoc <uoc@med.una.py>
Fecha 12/12/2016 16:31

Recibido, gracias.

El 12/12/2016 a las 02:55 p.m., uoc escribió:

> SE REMITE LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DE LA LCO Nº 25/16 CONFIRMAR LECTURA DEL CORREO